



PODER JUDICIAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES  
Comité de Evaluación de Ofertas

Corte  
Suprema  
de Justicia

**INFORME DE EVALUACIÓN 008/2025.-**  
**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA – ID N° 463.564**  
**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS MARCA**  
**CANON - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL**

En la ciudad de San Juan Bautista, República del Paraguay, a los 12 días del mes de junio del año dos mil veinticinco siendo las doce y treinta horas, se reúne el Comité de Evaluación, conformado por; el Magistrado **Abg. Víctor Joel Paredes (Presidente)** – Juez Penal de Garantía, **Lic. Asam Ulises Zaldívar Irún (Secretario)** – Jefe Interino de la Sección Tesorería e Ingresos Judiciales y **Lic. Marilin Amarilla Céspedes (Miembro)** – Jefa interina de la Sección Presupuesto y Contabilidad; designados por Resolución N° 003 del diez de febrero del dos mil veinticinco, para evaluar las ofertas del llamado **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS MARCA CANON - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL"** de conformidad a lo establecido en el artículo 54 de la Ley 7.021/22 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2.264/24, que establece en el Capítulo VI de los tramites en los procedimientos de contratación, Sección IV de la evaluación de ofertas.

El comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Misiones, procede a emitir el informe correspondiente en los siguientes términos:

**1. DATOS DEL LLAMADO**

El llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS MARCA CANON - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID N° 463.564, fue aprobado por Resolución N° 212 del 27/05/2025, cuyo PAC fue programado según el siguiente detalle:

- ✓ Sistema de Adjudicación: Por Total.
- ✓ Monto Estimado: ₡ 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones).
- ✓ Modalidad: MCN – Menor Cuantía Nacional.
- ✓ Vigencia: Los contratos abiertos definen su fecha de vigencia en el pliego.


La fecha de presentación de ofertas fue fijada para el día **12/06/2025** a las **11:00hs.** y la apertura de sobres a las **11:30hs.** del mismo día, a cuyo acto se han presentado 1 (un) oferentes.


**2. ACTA DE APERTURA**

En fecha doce de junio del año dos mil veinticinco, a través del Módulo de Presentación y Apertura de ofertas electrónicas disponibles en el SICP del portal web de la DNCP, se llevó a cabo el acto de Apertura de sobres del llamado para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS MARCA CANON - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL"** ID N° **463.564** en el cual se dio a conocer las ofertas presentadas, según consta en el Acta de Apertura de Ofertas que forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

  
Lic. Marilin Amarilla C.  
Jefe de Sección II  
Presupuesto y Contabilidad  
Lic. Marilin Amarilla  
miembro

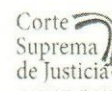
  
Lic. Asam Zaldívar Irún  
Jefe de Ingresos Judiciales y Tesorería  
Lic. Asam Zaldívar  
secretario

  
Abg. Víctor Joel Paredes  
Vice Presidente  
Abg. Víctor Joel Paredes  
presidente





**PODER JUDICIAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES  
Comité de Evaluación de Ofertas**



**a) Datos de las ofertas presentadas**

ANEXO A

N°	Oferente	RUC	Monto Ofertado (IVA INCLUIDO) en Gs.	Formulario de la Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	
						Tipo de Garantía	Vigencia en Días
1	DATA SYSTEMS SAECA	80013889-9	84.806.900	Si	Si	Póliza de Seguros La Consolidada SA de Seguros	170

**b) Observaciones**

→ **Oferente 1 – DATA SYSTEMS SAECA:** Presenta un original de la oferta con 248 páginas foliadas.

**c) Observaciones realizadas por los oferentes en el Acto de Apertura de Ofertas:**

Ninguna.

**3. EVALUACIÓN DE CAPACIDAD LEGAL**

Primeramente, se ha verificado que los oferentes no estén inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para presentar ofertas. A la fecha de evaluación, el oferente **DATA SYSTEMS SAECA**, no se encuentra inhabilitado según los registros verificados en el Portal de la DNCP. Asimismo, se ha verificado que el mismo no se encuentre inhabilitado para contratar con la Convocante.

Asam Ulises Zaldivar Irún [3307170-1409] - Convocante 1409

**Búsqueda de Inhabilitados**

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde:  Inhabilitación hasta:   
 Ruc:  Razón social:

**Resultado de la Búsqueda**

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros.

Conforme al Art. 21 "Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas y contratar" de la Ley N° 7.021/22, se visualiza en el Formulario de Oferta del oferente **DATA SYSTEMS SAECA**, en el inciso f) "No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado."

Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones".

El Comité de Evaluación ha verificado en la Base de Datos del SINARH – Módulo Legajos, si los accionistas de la firma **DATA SYSTEMS SAECA** se encuentran registrados en la misma, al respecto se informa que no se observa que los oferentes figuren con cargo activo a la fecha de la evaluación de ofertas, en los registros del SINARH del Ministerio de Economía y Finanzas.

Lic. Marilyn Amarilla C.  
 Jefe de Sección II  
 Presupuesto y Contabilidad  
 Lic. Marilyn Amarilla  
 miembro

Lic. Asam Zaldivar Irún  
 Jefe de Ingresos Judiciales y Tesorería  
 Lic. Asam Zaldivar  
 secretario

Abg. Víctor Joel Paredes  
 Vicepresidente 1º  
 Abg. Víctor Joel Paredes  
 presidente





**PODER JUDICIAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES  
Comité de Evaluación de Ofertas**



Seguidamente, se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE – APLICA/NO APLICA, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones:

Documentos comunes para Personas Jurídicas.		DATA SYSTEMS SAECA
1.	Formulario de Oferta y Lista de Precios. (*)	CUMPLE
2.	Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*)	CUMPLE
3.	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
4.	Certificado de Producto y Empleo Nacional, en caso de contar. (**)	CUMPLE
5.	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
6.	Patente comercial del municipio en donde está asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE
7.	Declaración Jurada de Personas, de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios (**)	CUMPLE
<b>Documentos legales. Oferentes</b>		
<b>8.2. Personas Jurídicas</b>		
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
b)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	CUMPLE
c)	Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE
d)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las S.A. (*)	CUMPLE

**Indicadores:** (\*) SUSTANCIAL                      (\*\*) FORMAL

Luego de verificar las documentaciones presentadas el oferente **DATA SYSTEMS SAECA**, se ha corroborado que presenta la totalidad de las documentaciones de carácter sustancial, formal y legal.

Dichas documentaciones se verificaron en base a los requerimientos establecidos en el PBC: (REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, Páginas 20-21-22-23).

**4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS**

Se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por los oferentes, resultando que no presentan errores aritméticos:

(VER ANEXO B)

Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Presupuesto de Precios		Precio Referencial
					DATA SYSTEMS SAECA	Características	
1	81141804-001	Servicio de Mantenimiento y Reparación de fotocopadoras varias	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: EVENTO	1	84.806.900	Procedencia: Paraguay	76.975.920
<b>TOTALES</b>					<b>84.806.900</b>		<b>76.975.920</b>

*Marilyn Amarilla C.*  
Lic. Marilyn Amarilla C.  
Jefe de Sección II  
Presupuesto y Contabilidad  
**Lic. Marilyn Amarilla**  
miembro

*Asam Zaldivar Irún*  
Lic. Asam Zaldivar Irún  
Jefe de Ingresos Judiciales y Tesorería  
**Lic. Asam Zaldivar**  
secretario

*Abg. Víctor Joel Paredes*  
Abg. Víctor Joel Paredes  
Vice Presidente  
**Abg. Víctor Joel Paredes**  
presidente





PODER JUDICIAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES  
Comité de Evaluación de Ofertas



Asimismo, se deja constancia de que el Anexo B forma parte del presente Informe, en él se desglosa la comparativa de precios para los 130 ítems entre el oferente y el precio referencial.

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja por:  
**El TOTAL corresponde a la presentada por DATA SYSTEMS SAECA.**

**4.1 ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA:**

Basándonos en el Art. 4° "CRITERIO DE EVALUACION A SER APLICADO EN EL ANALISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA, de la Resolución DNCP N° 454/24 (Anexo de la Ley 7.021/22 de CONTRATACIONES PÚBLICAS); cuyo contenido expone lo siguiente:

**1. En contrataciones en general:** cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial establecido por la convocante y difundido con el procedimiento de contratación".

Por lo que corresponde hacer análisis auxiliar del precio con menor monto en comparativa con el precio referencial:

TOTAL	Precio Referencial	Oferta más baja	% del Precio Referencial
1	Gs. 76.975.920.-	Gs. 84.806.900.-	+10,17%

La oferta se encuentra dentro de los parámetros preestablecidos.

**5. VERIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES**

**a) Capacidad Financiera:**

De conformidad a lo establecido en el PBC (REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, Pág. 23-24-25), se ha procedido a analizar la capacidad financiera presentada por el oferente **DATA SYSTEMS SAECA** por el **TOTAL** de los ítems, constatándose el siguiente análisis:

Requisitos documentales para la evaluación de la Capacidad Financiera	DATA SYSTEMS SAECA
Balance General y Estado de Resultados presentados a la SET de los años 2022/ 2023. (firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET (www.set.gov.py).)	CUMPLE

Lic. Marilin Amarilla C.  
Jefe de Sección II  
Presupuesto y Contabilidad

Lic. Marilin Amarilla  
miembro

Lic. Asam Zaldivar Irún  
Jefe de Ingresos Judiciales y Tesorería

Lic. Asam Zaldivar  
secretario

Abg. Víctor Joel Paredes  
Abg. Víctor Vice Presidente  
presidente



**PODER JUDICIAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES  
Comité de Evaluación de Ofertas**



(VER ANEXO C)

RATIOS FINANCIEROS							
<b>Ratio de Liquidez:</b> Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, de los últimos 2 años 2022/2023.							
<b>Endeudamiento:</b> No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los últimos 2 años 2022/2023.							
<b>Rentabilidad:</b> El promedio de los últimos 2 años 2022/2023 no deberá ser negativo.							
DATA SYSTEMS SAECA							
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2.022		AÑO 2.023		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
Ratio de Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	78.675.228.027	2,65	81.800.367.548	2,69	2,67	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	29.673.667.471		30.386.746.798			
Endeudamiento	PASIVO TOTAL	32.108.667.471	0,34	30.486.746.798	0,30	0,32	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	95.350.970.900		102.369.011.893			
Rentabilidad	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	16.128.242.343	0,44	12.322.808.839	0,26	0,35	CUMPLE
	CAPITAL	37.000.024.000		48.000.024.000			

Previo análisis de las documentaciones contables y financieras presentadas por el oferente **DATA SYSTEMS SAECA** se concluye que **CUMPLE** con los parámetros requeridos por la Convocante en cuanto a Capacidad Financiera.

**b) Experiencia Requerida:**

De conformidad a lo establecido en el PBC (REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA, Págs. 25), se ha procedido a analizar la experiencia requerida presentada por el oferente **DATA SYSTEMS SAECA** por el **TOTAL** de los ítems, constatándose el siguiente análisis:

Índice para la evaluación de la Experiencia
1. Demostrar la experiencia en Mantenimiento y reparaciones de fotocopiadoras con facturaciones de venta y/o contratos por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto máximo del presente procedimiento de contratación, de los últimos 3 años 2022,2023 y 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.

Requisitos documentales para la evaluación de la Experiencia	DATA SYSTEMS SAECA
1. Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE

Previo análisis de las documentaciones presentadas por el oferente **DATA SYSTEMS SAECA**, se concluye que **CUMPLE** con parámetros requeridos por la Convocante en cuanto a Experiencia Requerida.

*Marilyn Amarilla C.*  
Lic. Marilyn Amarilla C.  
Jefe de Sección II  
Presupuesto y Contabilidad  
Lic. Marilyn Amarilla  
miembro

*Asam Zaldivar Irún*  
Lic. Asam Zaldivar Irún  
Jefe de Ingresos Judiciales y Tesorería  
Lic. Asam Zaldivar  
secretario

*Abg. Víctor Joel Paredes*  
Abg. Víctor Joel Paredes  
Vice Presidente  
Abg. Víctor Joel Paredes  
presidente



**PODER JUDICIAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES  
Comité de Evaluación de Ofertas**

Corte  
Suprema  
de Justicia

**c) Capacidad Técnica:**

De conformidad a lo establecido en el PBC (REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA, Pág. 26), se ha procedido a analizar la capacidad técnica presentada por el oferente **DATA SYSTEMS SAECA** por el **TOTAL** de los ítems, constatándose el siguiente análisis:

Índice para la evaluación de la Capacidad Técnica	
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	
1.	Presentar Constancia de ser Centro Autorizado de Servicio para el territorio nacional emitida por el fabricante o del representante legal en Paraguay, de las marcas de los equipos solicitados en la presente licitación.
2.	Presentar como mínimo 2 (dos) Certificados de los técnicos del oferente de haber sido entrenados para brindar los servicios requeridos de las marcas de los equipos solicitados en la presente licitación.
3.	Presentar Declaración Jurada por la cual se asegura la provisión de repuestos originales para fotocopiadoras de la marca requerida en la presente licitación.

Requisitos documentales para evaluar el criterio de Capacidad Técnica	DATA SYSTEMS SAECA
Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:	
1. Constancia de ser Centro Autorizado de Servicio para el territorio nacional.	CUMPLE
2. Certificados de técnicos 2 (dos) como mínimo de haber sido entrenados en la marca de los equipos de fotocopiadoras requeridas.	CUMPLE
3. Declaración Jurada por la cual se asegura la provisión de repuestos originales para fotocopiadoras de las marcas requeridas.	CUMPLE

**d) Especificaciones Técnicas:**

De conformidad a lo establecido en el PBC (SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Pág. 30 al 39), se ha procedido a solicitar dictamen técnico de los documentos presentados por los oferentes, constatándose lo siguiente:

Vía NCEO N° 17/2.025 de fecha 17 de junio del cte., se solicitó **DICTAMEN TÉCNICO** al jefe de la Sección Informática, Lic. Jorge del Puerto, para evaluar si el **TOTAL** de los ítems ofertados se adecuan a las especificaciones técnicas de lo solicitado.

En respuesta a dicha solicitud, por Nota de fecha 18 de junio del cte., el Lic. Jorge del Puerto Dictamen favorable a los ítems en cuestión; por lo que se puede concluir de que, los ítems ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas requeridas (VER ANEXO D).

Lic. Marilyn Amarilla C.  
Jefe de Sección II  
Presupuesto y Contabilidad

Lic. Marilyn Amarilla  
miembro

Lic. Asam Zaldivar Irún  
Jefe de Ingresos Judiciales y Tesorería

Lic. Asam Zaldivar  
secretario

Abg. Víctor Joel Parede  
Vice Presidente  
Abg. Víctor Joel Parede  
presidente





PODER JUDICIAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES  
Comité de Evaluación de Ofertas

Corte  
Suprema  
de Justicia


6. **RECOMENDACIÓN:**

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 55° de la Ley N° 7.021/22 inc. b), se recomienda **ADJUDICACIÓN** a la presente convocatoria en el marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA – “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS MARCA CANON - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL” ID N° 463.564**, según el siguiente detalle:

- o **DATA SYSTEMS SAECA** con **RUC N° 80013889-9** y domicilio en Perú N° 1.055 c/ Artigas, de la ciudad de Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto Plurianual por un periodo de 24 (veinticuatro) meses, por el monto máximo de Gs. 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones) IVA incluido y por el monto mínimo de Gs. 75.000.000 (guaraníes setenta y cinco millones) IVA incluido, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio fiscal y sujeta a las partidas presupuestarias a ser aprobada por Ley de Presupuesto General de la Nación para el siguiente Ejercicio Fiscal.

Informe dado por unanimidad de los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, en la ciudad de San Juan Bautista, Misiones, a los 18 días del mes de junio de 2.025.

Es nuestro informe.

  
Lic. Marilin Amarilla C.  
Jefe de Sección II  
Presupuesto y Contabilidad

Lic. Marilin Amarilla  
miembro

  
Lic. Asam Zaldivar Irún  
Jefe de Ingresos Judiciales y Tesorería

Lic. Asam Zaldivar  
secretario

  
Abg. Víctor Joel Paredes  
Vice Presidente 1°

Abg. Víctor Joel Paredes  
presidente



ANEXO A

N°	Ofertante	RUC	Monto Ofertado (IVA INCLUIDO) en Gs.	Formulario de la Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	
						Tipo de Garantía	Vigencia en Días
1	DATA SYSTEMS SAECA	80013889-9	84.806.900	Si	Si	Póliza de Seguros La Consolidada SA de Seguros	170

*[Signature]*  
 Lic. Marcos Amarilla C.  
 Presidente de Sección II  
 Pres. puesto de Feptabilidad  
 Lic. Marijin Amarilla  
 Miembro

*[Signature]*  
 Lic. Asam Zaldívar Irún  
 Lic. Asam Zaldívar Irún  
 Secretaria  
 Secretario

*[Signature]*  
 Abg. Victor Joel Paredes  
 Abg. Victor Paredes  
 Presidente



N° de Id. : 463.564

Nombre del llamado : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS MARCA

Modalidad : Menor Cuantía Nacional

Monto Mínimo : Gs. 75.000.000

Monto Máximo : Gs. 150.000.000

CANON - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Presupuesto de Precios		Precio Referencial
					DATA SYSTEMS SAECA	Características	
1	81141804-001	Servicio de Mantenimiento y Reparación de fotocopiadoras varias	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: EVENTO	1	84.806.900	Procedencia: Paraguay	76.975.920
<b>TOTALES</b>					<b>84.806.900</b>		<b>76.975.920</b>

*Lic. Mariana Frazzetta C.*  
Jefe de Sección II  
Presupuesto y Contabilidad

**Lic. Marilín Amarilla**  
Miembro

*Asam Zaldívar*  
**Lic. Asam Zaldívar Irún**  
Jefe de Ingresos Judiciales y Tesorería

**Lic. Asam Zaldívar**  
Secretario

*Abg. Víctor Joel Paredes*  
Vice Presidente  
**Abg. Víctor Joel Paredes**  
Presidente



N° de Id. : 463.564  
 Nombre del llamado : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS MARCA CANON - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL  
 Modalidad : Menor Cuantía Nacional  
 Monto Mínimo : Gs. 75.000.000  
 Monto Máximo : Gs. 150.000.000

Ítem	Descripción	Cantidad	DATA SYSTEMS SAECA	Precio Referencial
1	Unidad de cilindro IR 1435	1	1.519.200	1.501.875
2	Mano de obra por cambio de unidad de cilindro	1	80.000	74.333
3	Bisagras Derecha IR 1435	1	127.300	122.433
4	Mano de obra por cambio de bisagras	1	80.000	68.333
5	Bisagras Izquierda IR 1435	1	60.500	62.750
6	Mano de obra por cambio de bisagras	1	80.000	81.500
7	Unidad reveladora IR 1435	1	3.140.800	3.008.267
8	Mano de obra por cambio de unidad reveladora	1	80.000	74.333
9	Cuchilla IR 1435	1	590.700	555.233
10	Mano de obra por cambio de cuchilla	1	80.000	74.500
11	Rodillo magnetico IR 1435	1	791.100	736.700
12	Mano de obra por cambio de rodillo magnetico	1	80.000	74.333
13	Rodillo de presion IR 1435	1	645.000	617.000
14	Mano de obra por cambio de rodillo de presion	1	80.000	74.333
15	Unidad de fusor IR 1435	1	2.432.600	2.357.533
16	Mano de obra por cambio de unidad de fusor	1	80.000	74.333
17	Almohadilla de separacion del ADF IR 1435	1	294.300	296.930
18	Mano de obra por cambio de almohadilla de separacion del ADF	1	80.000	74.500
19	Rodillo de recoleccion del ADF IR 1435	1	96.200	388.400
20	Mano de obra por cambio de rodillo de recoleccion del ADF	1	80.000	74.500
21	Obturador del sensor IR 1435	1	35.700	31.900
22	Mano de obra por cambio del obturador de sensor	1	80.000	74.500
23	Rodillo de registro IR 1435	1	234.000	237.500
24	Mano de Obra por cambio de Rodillo de registro	1	80.000	81.750
25	Collar Spring IR 1435	1	1.600	1.550
26	Mano de obra por Cambio de Collar Spring	1	80.000	81.750
27	Spring, Tension IR 1435	1	14.700	14.850
28	Mano de obra por Cambio de Spring, Tension	1	80.000	81.750
29	Solenoide IR 1435	1	72.300	72.900
30	Mano de obra por Cambio de Solenoide	1	80.000	81.750



31	Almohadilla de separación de bypass IR 1435	1	68.500	69.250
32	Mano de obra por Cambio de almohadilla de separación de bypass	1	80.000	81.750
33	Base de ADF IR 1435	1	957.000	964.000
34	Mano de obra por Cambio de Base de ADF	1	80.000	81.750
35	Toner IR 1435	1	858.200	835.945
36	Mano de obra por cambio de toner	1	80.000	74.500
37	Mantenimiento preventivo IR 1435	1	320.000	281.667
<b>Item</b>	<b>Descripción - Mantenimiento y reparación de fotocopiadora Canon IR 500i</b>	<b>Cantidad</b>	<b>DATA SYSTEMS SAECA</b>	<b>Precio Referencial</b>
38	Unidad de cilindro IR500i	1	1.634.400	1.668.617
39	Mano de obra por cambio de unidad de cilindro	1	80.000	74.500
40	Recipiente de toner de desperdicio IR500i	1	193.800	189.933
41	Mano de obra por cambio de recipiente de toner de desperdicio	1	80.000	74.500
42	Rodillo de transferencia IR500i	1	175.400	171.800
43	Mano de obra por cambio de rodillo de transferencia	1	80.000	74.500
44	Unidad de fusor IR500i	1	3.039.700	2.937.900
45	Mano de obra por cambio de unidad de fusor	1	80.000	74.500
46	Rodillo de alimentacion del cassette IR500i	1	51.600	48.200
47	Mano de obra por cambio de rodillo de alimentacion de cassette	1	80.000	74.500
48	Rodillo de separación del cassette IR500i	1	70.400	66.467
49	Mano de obra por cambio de rodillo de separacion de cassette	1	80.000	74.500
50	Rodillo de recolección del bypass IR500i	1	50.300	47.767
51	Mano de obra por cambio de rodillo de recoleccion de bypass	1	80.000	74.500
52	Almohadilla de separación del bypass IR500i	1	68.500	66.167
53	Mano de obra por cambio de almohadilla de separacion de byoass	1	80.000	74.500
54	Unidad de rodillo de recolección del ADF IR500i	1	442.100	431.367
55	Mano de obra por cambio de unidad de rodillo de recoleccion del ADF	1	80.000	74.500
56	Almohadilla de separacion del ADF IR500i	1	83.700	67.900
57	Mano de obra por cambio de almohadilla de separacion del ADF	1	80.000	74.500
58	Unidad reveladora IR500i	1	1.175.200	1.126.400
59	Mano de obra por cambio de unidad reveladora	1	80.000	74.500
60	Size detect IR500i	1	160.100	166.050
61	Mano de obra por cambio de Size detect	1	80.000	81.750
62	Sistema de Alimentación IR500i	1	1.211.900	1.220.950



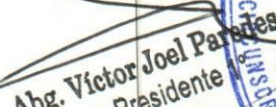
63	Mano de obra por cambio de Sistema de Alimentacion	1	80.000	81.750
64	Stopper IR500i	1	4.900	5.100
65	Mano de obra por cambio de Stopper	1	80.000	81.750
66	Spring IR500i	1	3.200	3.425
67	Mano de obra por cambio de Spring	1	80.000	81.750
68	Tapa de ADF IR500i	1	476.500	478.250
69	Mano de obra por cambio de Tapa de ADF	1	80.000	81.750
70	Toner IR500i	1	710.100	692.380
71	Mano de obra por cambio de toner	1	80.000	74.500
72	Mantenimiento preventivo IR500i	1	320.000	281.667
<b>Item</b>	<b>Descripción - Mantenimiento y reparación de fotocopiadora Canon IR ADV 4545</b>	<b>Cantidad</b>	<b>DATA SYSTEMS SAECA</b>	<b>Precio Referencial</b>
73	Unidad de cilindro IR ADV 4545	1	5.137.300	5.032.767
74	Mano de obra por cambio de unidad de cilindro	1	80.000	74.500
75	Toner IR ADV 4545	1	1.022.100	993.700
76	Mano de obra por cambio de toner	1	80.000	74.500
77	Rodillo de transferencia IR ADV 4545	1	172.800	160.933
78	Mano de obra por cambio de rodillo de transferencia	1	80.000	74.500
79	Rodillo de recolección del baypass IR ADV 4545	1	43.500	47.778
80	Mano de obra por cambio de rodillo de recoleccion del bypass	1	80.000	74.500
81	Almohadilla de separación del baypass IR ADV 4545	1	37.000	46.278
82	Mano de obra por cambio de almohadilla de separacion del bypass	1	80.000	74.500
83	Unidad de fijación IR ADV 4545	1	7.853.000	6.534.333
84	Mano de obra por cambio de la unidad de fijacion	1	80.000	74.500
85	Rodillo de alimentación del cassette IR ADV 4545	1	51.600	55.922
86	Mano de obra por cambio de rodillo de alimentacion del cassette	1	80.000	74.500
87	Rodillo de alimentación del ADF IR ADV 4545	1	214.800	205.489
88	Mano de obra por cambio de rodillo de alimentacion del ADF	1	80.000	74.500
89	Disco duro IR ADV 4545	1	4.108.200	3.663.844
90	Mano de obra por cambio del disco duro	1	80.000	74.500
91	Placa principal IR ADV 4545	1	25.380.100	20.015.589
92	Mano de obra por cambio de placa principal	1	80.000	74.500
93	Rodillo de recolección del cassette IR ADV 4545	1	53.100	57.144
94	Mano de obra por cambio de rodillo de recoleccion del cassette	1	80.000	74.500
95	Rodillo de separación del cassette IR ADV 4545	1	70.400	67.578
96	Mano de obra por cambio de rodillo de separacion del cassette	1	80.000	74.500



97	Botella de toner residual IR ADV 4545	1	193.800	171.267
98	Mano de obra por cambio de borella de toner residual	1	80.000	74.500
99	Filtro de ozono IR ADV 4545	1	264.600	229.144
100	Mano de obra por cambio de filtro de ozono	1	80.000	74.500
101	Mantenimiento Preventivo IR ADV 4545	1	320.000	323.333
<b>Item</b>	<b>Descripción - Mantenimiento y reparación de fotocopiadora Canon IR 1643iF</b>	<b>Cantidad</b>	<b>DATA SYSTEMS SAECA</b>	<b>Precio Referencial</b>
102	Kit de rodillo de recolección IR 1643iF	1	281.200	290.100
103	Mano de obra por cambio de kit de rodillo de recoleccion	1	80.000	81.750
104	Unidad de fusor IR 1643iF	1	2.061.200	2.030.600
105	Mano de obra por cambio de unidad de fusor	1	80.000	81.750
106	Rodillo de bypass IR 1643iF	1	36.000	38.000
107	Mano de obra por cambio de rodillo de bypass	1	80.000	81.750
108	Pad de separacion de bypass IR 1643iF	1	36.300	35.650
109	Mano de obra por cambio de pad de separacion de bypass	1	80.000	81.750
110	Placa de alimentacion de fijación 220Volts IR 1643iF	1	834.400	842.200
111	Mano de obra por cambio de placa de alimentacion de fijacion	1	80.000	81.750
112	Almohadilla de separación del bypass IR 1643iF	1	326.000	327.500
113	Mano de obra por Cambio de almohadilla de separación de bypass	1	80.000	81.750
114	Placa de fuente de alimentacion 110Volts IR 1643iF	1	192.100	196.050
115	Mano de obra por cambio de placa de fuente de alimentacion	1	80.000	81.750
116	Rodillo de recolección IR 1643iF	1	107.100	103.550
117	Mano de obra por cambio de rodillo de recoleccion	1	80.000	81.750
118	Rodillo de separación IR 1643iF	1	107.100	103.550
119	Mano de obra por cambio de rodillo de separacion	1	80.000	81.750
120	Bisagra Derecha/Izquierda IR 1643iF	1	534.000	539.500
121	Mano de obra por cambio de bisagra	1	80.000	81.750
122	Placa controladora principal IR 1643iF	1	5.673.600	5.636.800
123	Mano de obra por cambio de placa controladora principal	1	80.000	81.750
124	Pad del Cassette IR 1643iF	1	85.400	86.700
125	Mano de obra por cambio de Pad del Cassette	1	80.000	81.750
126	Rodillo ADF IR 1643iF	1	544.300	547.150
127	Mano de obra por cambio de Rodillo ADF	1	80.000	81.750
128	Mantenimiento preventivo IR 1643iF	1	320.000	310.000
129	Cartucho de Toner IR 1643iF	1	1.574.400	1.581.700
130	Mano de obra por cambio de cartucho de toner	1	80.000	81.750
<b>TOTALES</b>			<b>84.806.900</b>	<b>76.975.920</b>

  
 Lic. Martin Aguirre C.  
 Jefe de Sección II  
 Presupuesto y Contabilidad

  
 Lic. Asam Zaldivar Irún  
 Jefe de Ingresos Judiciales y Tesorería

  
 Abg. Victor Joel Parades  
 Vice Presidente



INDICES FINANCIEROS		DATA SYSTEMS SAECA						CALIFICACION
		AÑO 2.022		AÑO 2.023		PROMEDIO		
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE			
Ratio de Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	78.675.228.027	2,65	81.800.367.548	2,69	2,67	CUMPLE	
	PASIVO CORRIENTE	29.673.667.471		30.386.746.798				
Endeudamiento	PASIVO TOTAL	32.108.667.471	0,34	30.486.746.798	0,30	0,32	CUMPLE	
	ACTIVO TOTAL	95.350.970.900		102.369.011.893				
Rentabilidad	UTILIDAD D/ IMPUESTOS CAPITAL	16.128.242.343 37.000.024.000	0,44	12.322.808.839 48.000.024.000	0,26	0,35	CUMPLE	

**Ratio de Liquidez:** Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, de los últimos 2 años 2022/2023.

**Endeudamiento:** No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los últimos 2 años 2022/2023.

**Rentabilidad:** El promedio de los últimos 2 años 2022/2023 no deberá ser negativo.

*Lic. María Aparella C.*  
Jefe de Sección II  
Presupuesto y Contabilidad  
Lic. Marián Amarilla  
Miembro

*Lic. Asam Zaldivar Iruin*  
Lic. Asam Zaldivar Iruin  
Secretario

*Abg. Víctor Joel Parales*  
Abg. Víctor Joel Parales  
Presidente





PODER JUDICIAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES  
Comité de Evaluación de Ofertas



NCEO N° 17/2.025

San Juan Bautista, 17 de junio de 2025.

Señor  
Lic. Jorge Del Puerto, jefe  
Sección Informática  
Circunscripción Judicial de Misiones

**Ref.: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS MARCA CANON -  
CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID N° 463.564**

Los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Misiones, quienes suscriben, se dirigen a UD. a los efectos de solicitar se sirva remitir a este Comité un informe técnico sobre el cumplimiento los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones: especificaciones técnicas de los ítems ofertados del llamado de referencia (PBC pág. 30 al 39).

Atentamente.

**ASAM ULISES  
ZALDIVAR IRUN** Firmado digitalmente por  
ASAM ULISES ZALDIVAR IRUN  
Fecha: 2025.06.17 11:35:20  
-03'00'

Lic. ASAM ZALDÍVAR IRÚN  
Secretario del Comité de Evaluación

  
Lic. Jorge Ramón del Puerto  
Jefe de Sección

17-06-25



**CORTE  
SUPREMA  
DE JUSTICIA**

Circunscripción Judicial de Misiones



San Juan Bautista Misiones, 17 de junio de 2025.-

**LIC. AZAM ZALDIVAR IRUN  
SRIO. COMITÉ DE EVALUACION  
Circunscripción Judicial de Misiones.**

**LIC. JORGE DEL PUERTO, Jefe de la Sección Informática de la Circunscripción Judicial de Misiones**, se dirige a usted en relación a la nota NCEO N° 17/2025, a fin de remitir el informe técnico solicitado del llamado con ID 463.564 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS MARCA CANON – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL.-----

**ITEM 1 – MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS – CANON  
MODELOS: 1435, 500i, 4545, 1643.-**

N°	OFERENTE	OBSERVACION
1	DATASYSTEM SAECA	CUMPLE

Cumpro en informar que la EMPRESA OFERENTE DATASYSTEM SAECA, reúne plenamente la oferta en el items solicitados de los modelo de fotocopiadoras que se requieren en la Circunscripción Judicial, además de reunir plenamente las especificaciones técnicas requeridas en el presente llamado.-----

Es mi informe.-----

Lic. Jorge Ramón del Puerto  
Jefe de Sección



*Azam Zaldivar Irún*  
Lic. Asam Zaldivar Irún  
Jefe de Ingresos Judiciales y Tesorería  
18/06/2025